

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

La transición democrática argentina como contexto intelectual.

Una apuesta teórico metodológica

Dra. Ariana Reano (IDH-UNGS/CONICET)

Dra. Martina Garategaray (CHI-UNQ/UBA/CONICET)

Introducción

La transición a la democracia ha sido definida, en la mayoría de los casos, como un período histórico, entre dictadura y democracia, o como un contexto de sucesos, que iban desde la llamada apertura o distensión del régimen militar a la consolidación democrática, enfatizando en la transición como un cambio de régimen político.

En la búsqueda de una perspectiva distinta para leer e interpretar la transición a la democracia y asumiendo su carácter inherentemente problemático, hace varios años iniciamos un trabajo conjunto para pensar a la transición en general (y la Argentina en particular) como un proceso amplio de discusión de ideas que empieza antes y continúa después de la institucionalización formal de la democracia entendida como régimen político. En otras palabras, nos propusimos entender a la transición democrática como un *contexto intelectual* constituido por disputas, controversias y debates político-intelectuales.

Básicamente nos motivó el hecho de que dadas nuestras lecturas y nuestros intereses en las ideas, los discursos, los debates y las polémicas, aquellas interpretaciones que llevaban la impronta de la ciencia política nos parecían insuficientes.

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

En esta ponencia entonces buscamos recuperar un poco “la cocina” y las preguntas que nos llevaron primero a un trabajo en conjunto -a escribir una serie de artículos, a dictar cursos y seminarios-, y finalmente a nuestro flamante libro: *“La Transición democrática como contexto intelectual. Debates políticos en la Argentina de los años ochenta”* algunos de cuyos argumentos presentaremos a continuación.

Agradeciendo este generoso espacio de intercambio del SHIAL queríamos compartir algunas decisiones que fuimos tomando a la hora de buscar construir una perspectiva de análisis para pensar a la transición a la democracia de los años ochenta en Argentina como un contexto. A partir de ciertas herramientas teórico-metodológicas que buscan combinar los aportes de la *teoría política contemporánea* (en lo que se conoce como su vertiente posfundacional) y de la *nueva historia intelectual* nuestra perspectiva presta especial atención a los *lenguajes políticos* y en ello a la necesidad de reconstruir de qué se hablaba, que querían decir ciertos conceptos, cómo se los utilizaba y para hacer/decir qué cosas en el contexto intelectual que nos interesa analizar.

Nuestra apuesta pretende disputar, desde otro lugar y con otras herramientas, un campo de conocimiento para el que las transiciones fueron un objeto ajeno, saldando así una deuda con el lugar que las ideas, los conceptos y los lenguajes ocupan en la construcción de sentido y por tanto en los modos de aprehender y comprender una determinada realidad socio-política.

La transición a la democracia

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

La *transición a la democracia* fue uno de los grandes temas que hegemonizó la discusión académica y política de los años ochenta en el cono sur de América Latina. Y en esa discusión, la ciencia política se constituyó en la perspectiva privilegiada para abordar dichas transiciones cediendo lugar sólo en los últimos años a la historia reciente. Fue central el trabajo del proyecto de investigación titulado “Los períodos de transición posteriores a los gobiernos autoritarios. Perspectivas para la democracia en América Latina y Europa meridional”, patrocinado por el Woodrow Wilson International Center for Scholars¹.

En términos generales el proyecto se caracterizó por establecer comparaciones entre los procesos transicionales de los distintos países, lo cual hizo necesario estipular modelos y tipologías para explicar los casos nacionales. Ello redundó en la consolidación de un modelo normativo de democracia –la *poliarquía*– que funcionó como parámetro para “medir” el grado de democratización que iban alcanzando los países “en tránsito” y ello redundó en que los casos que no se ajustaban a dicho parámetro, fueran presentados como experiencias “débiles” o “incompletas”.

El problema es que a partir de esta mirada –en la que se estipulaban las distintas etapas del proceso y se establecían modelos a seguir, y finalmente se diseñaba una tipología de las transiciones²– se iba consolidando una perspectiva

¹ El proyecto se inició en 1977. La primera publicación en inglés es de 1986, presentada en cuatro volúmenes sobre distintos casos/modelos de transición y compilada por los autores mencionados. Su traducción al español fue publicada en 1988 por la editorial Paidós. O'Donnell y Schmitter (2010 [1988]).

² Algunos de los trabajos que han avanzado en interpretaciones de este tipo pueden mencionarse: Cavarozzi (1991); Garretón (1995); Huntington (1994); Morlino, (1985); Linz (1990). Algunas críticas a los mismos pueden leerse en Mainwaring (1989) y en el trabajo de Vitullo (2001).

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

que poco se ajustaba no sólo a pensar la incertidumbre sino también al conflicto como constitutivos de la democracia. En su lugar la perspectiva tendía a ver a la incertidumbre como parte de un proceso transicional que se “resolvería” con la consolidación, y al conflicto como la existencia de intereses y actores cuyas diferencias podían dirimirse (y deberían tender a hacerlo) en el marco de las reglas y procedimientos que la propia democracia política estipulaba.

A nuestro modo de ver, el problema del método comparativo, tal como es presentado por la ciencia política, no descansa entonces en su capacidad o incapacidad para predecir democratizaciones o en su potencialidad para explicar los resultados favorables o adversos del proceso transicional, sino por lo que él mismo no nos permite ver o decir sobre ese proceso. Inspirado en una concepción positivista, encadena tipos de tránsito con modalidades de democracia, y sobre esa base compara procesos, presentando las posibilidades como si estuvieran fijadas de antemano y dejando de lado las alternativas que no resultaron hegemónicas (muchas veces catalogándolas de anómalas). Dicho de otro modo, las ideas en disputa que fueron vehiculizadas por los diversos actores y no solo por las élites principales no son tomadas en cuenta en este tipo de aproximaciones. Se asume como determinante la perspectiva que fue “exitosa”, lo cual no necesariamente da cuenta de la complejidad del momento y de la disputa entre ideas y proyectos políticos que formaron parte del proceso transicional. En resumidas cuentas la dimensión que nos interesa, aquella

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

atravesada por *la batalla de las ideas*, no aparece en la mayoría de los trabajos sobre el período.³

Este trabajo pretende entonces ser una modesta contribución para empezar a “llenar” ese “vacío” teórico. Por eso nos interesa pensar a la transición democrática como un *amplio proceso de discusión de ideas, como un proceso político e intelectual de debates y lecturas, y de debates con esas lecturas donde surgen y se revisan ideas tanto para (re)pensar el pasado como el presente y el futuro político*. Esta definición entiende a la transición democrática como un contexto abierto y cambiante, habitado por una pluralidad de voces que disputan sus sentidos y sus usos y, al mismo tiempo, constituye una apuesta por pensar la democracia ya no en términos de orden institucional sino reivindicando su carácter inherentemente contingente y conflictivo. Estas dimensiones, entendemos, pueden ser aprehendidas a través de una perspectiva que recupere los aportes, pero también señale las limitantes del cruce disciplinar entre la nueva historia intelectual y de la teoría política posfundacional.

Los lenguajes políticos

La nueva historia de las ideas o historia intelectual es un campo de estudio que ha surgido como crítica hacia la vieja historia de las ideas por su carácter ahistórico y apriorístico y que en los últimos años ha ganado centralidad para abordar, como bien lo demuestra este espacio, el pensamiento de una época.

³ Una clara excepción es el ya clásico trabajo de Cecilia Lesgart (2003), o las interpretaciones en clave de historia reciente de Lastra (2018).

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

Es así que la historia intelectual afirma la necesidad de estudiar las ideas, el discurso, los conceptos o el pensamiento desde una nueva perspectiva, que, como afirma Carlos Altamirano, no se define por su objeto sino “por los materiales con los que trabaja, el modo en que los interroga o las facetas que explora en ellos, cruza el límite [de la historiografía] y se mezcla con otras disciplinas” (2005: 10). Es por ello que recuperamos esta perspectiva y fundamentalmente la idea de contexto que está inscrita en el concepto de lenguajes políticos para pensar la transición a la democracia en argentina.

Ahora bien, si bien varios autores dentro de lo que se conoce como historia intelectual han hecho sus aportes para pensar los lenguajes políticos vamos a recuperar las reflexiones de John Pocock, Pierre Rosanvallón y Elías Palti, porque creemos que son centrales para pensar las complejidades del pensamiento y el rol del lenguaje en la construcción de sentido de la realidad socio-política de una época; y porque nos resultan por demás sugerentes para pensar nuestro objeto particular de estudio.

Pocock afirma que le interesa estudiar los lenguajes en los que los enunciados se realizaron y no los enunciados que se realizaron en ellos y por ello, distanciándose de una perspectiva enteramente semántica enfatiza: “no estudiamos el texto sino el lenguaje en tanto que contexto” (Pocock, 2011: 103). Así el lenguaje se convierte en el terreno de enunciación: “todo lo que se diga, escriba o imprima ha de hacerse en un lenguaje; es el lenguaje el que determina lo que se puede decir, si bien es transformado a su vez por lo que se dice desde él” (2011: 102). En su planteo el lenguaje funciona como el marco que genera las condiciones de lo que puede decirse, pero no como una estructura cerrada

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

ni monolítica sino que en su interior conviven una multiplicidad de sublenguajes “que pueden contar cada uno con un vocabulario, unas reglas, unas condiciones previas, unas implicaciones, un tono y un estilo propio” (*Ibíd.*: 103), y por ello se encuentra abierto a las múltiples interacciones. Si el contexto no puede ser comprendido de forma unívoca, ni como algo transparente para los actores, Pocock habilita una idea de lenguaje que incorpora a la contingencia en su seno. En este camino, estudiar la creación y difusión de un lenguaje permite elaborar un mapa del campo discursivo que dé cuenta de la acción y del cambio. Si bien esto lo lleva a ceñirse a los textos de los que se dispone, esos textos serán abordados como eventos y como marco en el que otros sucesos tienen lugar:

La historia del pensamiento político se convierte, sobre todo, aunque no exclusivamente, en la historia de los juegos de lenguaje y sus efectos. La reconstrucción del contexto que lleva a cabo un historiador para lograr que el texto sea inteligible como acción y como suceso, se convierte en una reconstrucción de los lenguajes en los que se expresan ciertas ilocuciones (las pensadas con propósitos políticos), que nos permita discernir lo que hicieron el texto, el autor o su actuación con las oportunidades existentes y las constricciones que les impusieron los lenguajes a su disposición (2011: 123).

Al poner el acento en el proceso mismo de construcción de sentido y no en la temporalidad del cambio esta apuesta abre la posibilidad de analizar dichos

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

procesos en contextos más acotados y recientes como el de la transición democrática. Y en problematizar también la particularidad de la democracia.

Es en esta problematización de la democracia que el aporte de Rosanvallon nos parece central por el modo en el que el pensador francés se centra en explorar las antinomias constitutivas de lo político, cuyo carácter se revela únicamente en el transcurso de la historia. Se trata, pues, de un trabajo sobre los *conceptos* considerados como *indicadores de problemas*, más que de conceptos entendidos como modelos o tipos ideales, de conceptos que revelan su carácter aporético, su contradicción inherente e irresoluble.

Elías Palti va a insistir en esta idea al afirmar que lo que la perspectiva de Rosanvallon habilita es a indagar *qué les impedía (a los conceptos) alcanzar su plenitud semántica*. Este “principio de incompletitud constitutiva de los sistemas conceptuales” es, para Palti, la premisa fundamental para pensar la historicidad de los fenómenos conceptuales. La perspectiva de los lenguajes políticos busca ir más allá de los conceptos fundamentales para adentrarse en los terrenos en los que los mismos se constituyen y “*descubrir allí sus puntos ciegos inherentes*” (Palti, 2007: 54. Cursivas en el original). De ahí que su propuesta afirma que para hacer historia de los lenguajes políticos “es necesario –y este es el punto crucial– comprender cómo es que la temporalidad irrumpe eventualmente en el pensamiento político; cómo, llegado el caso, circunstancias históricas precisas hacen manifiestas aquellas aporías inherentes a una forma de discursividad dada, dislocándola” (Palti, 2005: 34).

La noción de *lenguaje político* surge así como categoría superadora de la Idea y del Concepto ya que su foco está puesto en el modo en que un lenguaje

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

se construye. Por eso, “para reconstruir el lenguaje político de un período no basta, pues, con analizar los cambios de sentido que sufren las distintas categorías sino que es necesario penetrar la lógica de las articulaciones, cómo se recompone el sistema de relaciones recíprocas” (Palti 2007: 17). Los lenguajes políticos son formaciones conceptuales plenamente históricas, absolutamente contingentes y singulares. De ahí que se vuelva necesario reconstruir sus usos en contexto, enfocándose más bien en las condiciones de producción, articulación y desarticulación de los discursos y superando las tendencias normativas que lleven a preguntarse por la validez universal de los conceptos y sus efectos de totalización.

Es por ello que avanzar en una historia de los lenguajes políticos supone no sólo dar cuenta de las transformaciones conceptuales sino construir una perspectiva capaz de explicar *qué* impedía que los significados de ciertos conceptos se estabilizaran y alcanzaran su plenitud semántica. En síntesis, para hacer una historia de los lenguajes políticos no basta, como dijimos, con trascender la superficie textual de los discursos y acceder al aparato argumentativo que subyace a cada forma de discursividad política, sino que debemos reponer *contextos de debate*. Ello supone un trabajo de reconstrucción de los supuestos que articulan un debate dado, lo cual no significa tanto ver qué es lo que los actores dicen de modo “literal”, sino rastrear lo que está implícito en eso que dicen; aquello que dan por sentado, ya sea para construir acuerdos o para antagonizar y qué efectos de sentido produce lo que se dice.

Pensamos que de esta apuesta se desprende la clave central de la perspectiva sobre la transición democrática que queremos desplegar aquí.

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

Porque la clave de nuestro trabajo es comprender a la transición como un contexto de debate y para ello se vuelve necesario reconstruir ese lenguaje político y sub-lenguajes -como nos enseña Pocock- que son los que conforman tal contexto y en cuyo interior pueden eventualmente desplegarse ciertos acuerdos o antagonismos entre diversas ideologías, corrientes de pensamiento o tradiciones políticas. Y que la forma de hacerlo es a partir del uso – contradictorio, errático, no lineal, confuso, problemático– de ciertos conceptos cuyos sentidos se construyen, se diseminan y se ponen en disputa instaurando ciertas polémicas en el debate público. Ello supone dar cuenta de los múltiples actores que intervienen con su discurso contribuyendo en la creación de un contexto político intelectual que es tanto la condición de posibilidad *para* y la resultante *de* un proceso de construcción de sentido de la transición democrática. También implica recuperar la noción de la contingencia y la imposibilidad de totalización como característica inherente a todo marco de discurso que lo convierte en una estructura abierta y cambiante y, por último, adoptar la idea del lenguaje como un marco general que no puede ser definido de una vez y para siempre, sino que se encuentra constantemente en disputa. Es esta concepción sobre los lenguajes políticos la que, consideramos, nos permite interpretar mejor un momento de cambios y redefiniciones como fueron los años de la postdictadura y hace posible ir delineando una historia intelectual de la transición democrática en el cruce con la teoría política posfundacional. A los fines de definir mejor esta apuesta teórico-metodológica, cabe aclarar que adoptar una perspectiva de los lenguajes políticos supone al mismo tiempo suscribir a una

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

concepción de *lo político* entendida desde las premisas del posfundacionalismo.

¿Qué significa esto?

El posfundacionalismo

En lo que respecta al posfundacionalismo, retomamos la denominación de Oliver Marchart, quien nuclea dentro de esta perspectiva al conjunto de pensadores⁴ que recurren a las figuras de la contingencia y la infundabilidad para pensar *lo político* (desde una dimensión ontológica) y trazar una diferencia con *la política*. Esta diferencia entre lo político y la política no es una preocupación propia de los estudios de la ciencia política sino de una teoría política con una perspectiva filosófica que se propone abordar *lo político* como un *problema* y no como un objeto determinado (por ejemplo, los partidos políticos, las elecciones, los liderazgos, etc.). Lo cierto es que, a pesar de las especificidades de cada uno de los planteos posfundacionales, y de las diferencias que comportan entre sí, todos recuperan la figura de la diferencia y del antagonismo como constitutivos de la política.

En dichas teorías hay una serie de usos de la noción de lo político –sea como lógica relacional, como esfera pública o como acontecimiento– que escapa por completo a la significación y que supone, dirá Marchart, un “fundamento ausente” (2009: 17-18), pero no la ausencia de todo fundamento. Más bien, la existencia de uno o varios fundamentos contingentes es parte de la construcción política, de su carácter imprevisible y conflictivo.

⁴Las referencias más importantes de estas tradiciones de la filosofía y la teoría política contemporáneas las encontramos en los trabajos de Jacques Derrida, Jacques Rancière, Jean Luc Nancy, Alain Badiou y Ernesto Laclau, solo por citar algunos nombres relevantes.

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

Esta perspectiva nos propone entender lo político desde su dimensión ontológica, es decir, como el “momento de un fundar parcial” y, por tanto, siempre fallido. Lo político no se reduce entonces a la institución de una forma de gobierno o a un contenido ideológico particular, sino que es una lógica que trata de dar cuenta de las condiciones de surgimiento, existencia, reproducción y finitud de lo social.⁵

Esta indicación resulta de especial interés para pensar las transiciones desde una mirada que, primero, no asuma la democracia como algo dado, sino que entienda que su sentido y contenido está en permanente disputa. Y segundo, que esta concepción de la democracia como significante polémico⁶ implica desterrar el presupuesto de que la política es “un lugar”, “una esfera” o “un sector” que forma parte de la sociedad⁷, para asumir una concepción de lo político como una *lógica* que define su sentido parcial y contingentemente. De ahí que esta concepción dialoga también con la propuesta de Rosanvallon de abordar a la democracia como problema.

⁵Marchart advierte que *lo político* surgió como término novedoso cuando la teoría política y social convencional se encontró sin posibilidades de explicar los acontecimientos de una sociedad que experimentaba un cambio de época. La crisis del paradigma fundacionalista –representado por el determinismo económico, el positivismo, el conductismo, etc.– hizo necesario encontrar un concepto a partir del cual se pudiera dar cuenta del momento ontológico de institución de la sociedad. Para ello había que encontrar una especificidad de lo político, de sus criterios y racionalidades particulares. También había que dar cuenta de su autonomía respecto de otras esferas sociales y, finalmente, había que argumentar sobre la primacía de lo político (2009: 73-74). Esta primacía es la que nos coloca en el terreno de la ontología, aunque se trata de una ontología distinta puesto que su fundamento se define contingentemente.

⁶ La idea de la democracia como significante polémico recoge los supuestos de la teoría posfundacional sobre lo político al entender que la “politicidad” de todo concepto radica en su carácter indeterminado y esencialmente contestable (Reano y Smola, 2014: 48-49).

⁷ Este es el sentido en que Lefort presenta la diferencia entre una *ciencia de la política* que se ocupa de indagar las actividades dentro de los sistemas sociales y de describir la supuesta objetividad de esos sistemas, y un *pensamiento sobre lo político* que se ocupa de indagar cómo opera el principio de diferenciación entre esas esferas. Interpretar lo político significa preguntarse cuál es la naturaleza de la diferencia entre las formas de sociedad, y no dar por sentada la diferencia para intentar reunirla en una totalidad que la contenga (Lefort, 2004: 38-39).

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

Abordar la democracia desde una perspectiva posfundacional de lo político implica entonces aceptar la contingencia como constitutiva y la inexistencia de un fundamento único como su condición necesaria. Pero significa entender también que la democracia está constituida por una tensión entre el momento de la ruptura y el de una refundación parcial. Refundación que indica el *momento de la rearticulación de un sentido específico* que, sin embargo, nunca termina de estabilizarse porque, como nos recuerda Marchart, lo que está en juego en el posfundacionalismo es la ausencia de un fundamento único que es lo que hace posible “los siempre graduales, múltiples y relativamente autónomos actos de fundar” (2009: 204).

Por ello consideramos que una perspectiva de los lenguajes políticos, al incorporar las contribuciones del posfundacionalismo, nos permite poner el acento en el carácter polémico de los conceptos, en la ambigüedad constitutiva de sus sentidos y en la contingencia del proceso de significación que se revela en la relación de indeterminación radical entre significante y significado. La construcción de sentido de un significante es siempre un acto arbitrario, en el que los usos ocupan un rol fundamental en la lucha por su fijación.

Así, la dimensión polémica –vale decir, política– se define siempre en la posibilidad de establecer límites a la significación, a la vez que se vuelve una propiedad inherente de todo concepto en la medida en que éste puede querer decir muchas cosas distintas al mismo tiempo y hasta contradictorias entre sí.

Para resumir entonces, creemos que el posfundacionalismo dialoga con la perspectiva de los lenguajes políticos porque nos aporta las herramientas teóricas para reconocer a *la contingencia como inherente al proceso de*

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

significación y como constitutiva de los procesos y prácticas socio-políticas –. Además, este reconocimiento nos evita trazar la diferencia entre lenguaje y contexto como situaciones separadas y nos habilita a entenderlas como mutuamente articuladas en la medida en que, como sostienen Laclau y Mouffe, “toda configuración social es ya una configuración significativa” (2000: 114. *Cursivas nuestras*). Esta es la misma línea en la que Pocock nos propone trabajar al lenguaje “en tanto que” contexto y consideramos que es allí donde radica el potencial político ya no de la relación, sino de la constitución misma del sentido a través del lenguaje. Y donde lo político, como decíamos, supone una lógica siempre inestable entre lo universal y lo particular o entre el significante y el significado. Así, desde una teoría de la significación, el momento de la fijación parcial del sentido de un significante es el “momento de lo político” en la medida en que, al mismo tiempo que lo fija genera una disrupción e instaura una polémica respecto de otro/s sentido/s posible/s. Creemos entonces que los significantes funcionan como aquellos fundamentos precarios que se erigen sobre un suelo contingente e indeterminado que es el lenguaje político

Así, una perspectiva de los lenguajes políticos que incorpore el carácter indeterminado de la relación entre significante y significado, y que vea ahí toda su potencialidad política, dialoga perfectamente con la sugerencia de Palti de buscar las razones que le impiden a un concepto alcanzar su plenitud semántica y poner el acento en sus contradicciones y fisuras internas. Una concepción de los lenguajes políticos que se reapropie de una visión posfundacional nos permite mostrar además el carácter conflictivo de todo proceso de significación, donde los efectos de dislocación y de rearticulación de sentido no son vistos

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

como una falla del sistema sino como muestra de su dimensión inherentemente aporética.

Para decirlo en otros términos, la perspectiva posfundacional refuerza una concepción de los lenguajes que se sostiene en el carácter contingente e infundamentado de lo político, y además permite pensar cómo conviven en ese trasfondo indeterminado, en esa estructura dispersa o contexto abierto que es el lenguaje, ciertos puntos de fijación de los sentidos que hemos denominado, de la mano de Laclau y Mouffe, como significantes y que nos permiten comprender las tensiones y polémicas que constituyen todo lenguaje.

Decíamos al inicio que nuestra apuesta por pensar la transición en una clave que cruce interdisciplinariamente los aportes de la nueva historia intelectual con los de la teoría política posfundacional implicaba pensarla como un *proceso político e intelectual de debates donde se articulan ideas y sentidos sobre lo político*. Este modo de abordar la transición no sólo comparte con la categoría de lenguajes políticos el ser un contexto abierto y cambiante y habitado por una pluralidad de voces que disputan sus sentidos y sus usos, sino que también nos acerca a la perspectiva posfundacional sobre *lo político* en la medida que constituye una apuesta por pensar la democracia ya no en términos de orden institucional sino como una lógica política cuyo carácter es, como indicábamos con Rosanvallon, esencialmente aporético.

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

Debates y polémicas

La estrategia que aborda nuestro trabajo para ahondar en esta dimensión aporética de la democracia es la de reconstruir ciertas *polémicas intelectuales* que, entendidas como prácticas políticas discursivas, constituyeron el clima intelectual de la transición. Ellas resultan una entrada interesante para mostrar el modo en que se fue construyendo, conflictivamente, el sentido político (ontológico) de la democracia y por tanto, reivindicar el carácter profundamente político de ese contexto transicional, precisamente en el sentido en el que el posfundacionalismo lo entiende.

Pensamos que la entrada por las polémicas o los debates político-intelectuales da cuenta de las disputas por los significantes, pero también permite cuestionar el propio lenguaje en el que los actores discuten. En otras palabras, permite adentrarnos en esa matriz argumentativa en la que se constituyen los sentidos y que hemos denominado lenguaje político, pero reconstruyendo en ese suelo discursivo tanto a los significantes que formaron parte de la batalla de ideas como a las matrices ideológicas que disputaron sus sentidos.

Por eso, nuestro punto de partida consiste en afirmar que el camino para aprehender la transición a la democracia desde su dimensión político-intelectual es a través de los debates, los cuales pueden tener distintos escenarios de despliegue, como el parlamento, la prensa periódica, coloquios y seminarios (más o menos académicos) o las revistas político-culturales, pero todos ellos revelan este carácter polémico y en discusión de la transición. Son esos mismos debates los que posibilitaron y al mismo tiempo fueron el resultado de un proceso

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

de construcción de sentido sobre la transición democrática entendida como contexto intelectual y como momento político.

Entendidas como prácticas políticas, las polémicas operarán como la puerta de entrada para mostrar el modo en que se fue construyendo el sentido político de la democracia en la transición. Sentido de lo político que, en términos ontológicos, supone, como nos enseñan Rosanvallon, Lefort, Mouffe y Rancière, atisbar ese fondo problemático y paradójico de la democracia y reivindicar su carácter inherentemente aporético. Si, como entiende Ruth Amossy (2016), las polémicas han sido un punto oscuro de la teoría de la argumentación y en buena medida han sido vistas en el campo de los estudios sobre la retórica como afrentas a la deliberación y el acuerdo, creemos que es precisamente por esta razón que son una entrada útil y novedosa para comprender la dinámica de las democracias contemporáneas. Y también porque, si lo polémico designa, a nivel ontológico, el fenómeno general del conflicto en el lenguaje, la polémica sería, en un nivel óntico, una de sus manifestaciones discursivas en el plano de las prácticas e intercambios discursivos (Montero, 2016).

La vía de entrada por los debates intelectuales para abordar la transición democrática resulta provechosa en la medida en que da cuenta de las disputas por los significantes, pero también permite cuestionar el propio lenguaje en el que los actores discuten. En otras palabras, se trata de insertarnos en el plano argumental, en esa matriz en la que se constituyen los sentidos, pero precisando en ese suelo discursivo los significantes que, como el de democracia, formaron parte de la batalla de ideas. Y esto porque, como afirma el teórico del discurso social Marc Angenot:

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

Las ideas, los discursos en sí mismos, no tienen ‘peso’ histórico; solo los discursos socialmente investidos de adhesión, de convicción y de incitación a actuar lo tienen. [...] Porque el objeto de la historia de las ideas es el estudio de *las ideas que han sido creídas*, que han servido para legitimar las instituciones y las acciones colectivas, para procurar proyectos e incitar a la acción en un determinado sentido (2013: 1-2; las cursivas son del original).

Entendemos que a través de la reconstrucción de las polémicas podemos captar tanto las ideas que vehiculizaron los sentidos y las acciones más significativas de esos años transicionales y contribuir así a una lectura de nuestro pasado reciente en una clave poco explorada hasta el momento.

Coda y perspectivas a futuro.

En nuestro libro recientemente publicado (Reano y Garategaray, 2021) intentamos “poner a prueba” esta perspectiva teórico-metodológica y lo hicimos centrándonos en dos debates que, a nuestro entender, revelan el carácter inherentemente indefinible y sujeto a la batalla política sobre el sentido de la democracia durante el contexto transicional. Nos referimos a la *polémica* entre *populismo* y *socialismo* que tuvo lugar en las páginas de la revista *Controversia para el examen de la realidad argentina* (México, 1979-1981), y al *debate* sobre la tensión entre *el pacto* y *el proyecto* que se desplegó en las revistas *Unidos* (Argentina, 1983-1991) y *La Ciudad Futura* (Argentina, 1986-2003). Intentamos,

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

a modo de ejercicio práctico, mostrar cómo las polémicas son una entrada auspiciosa para recuperar ese suelo de disputas, pero también de ciertos acuerdos en el contexto transicional, y de cómo ellas resultan sintomáticas del problema sobre los sentidos de la democracia que nos interesa reivindicar. Y entre los posibles debates a ser recuperados hemos elegido estos dos que, aunque sabemos que no agotan la multiplicidad de debates que conformaron el contexto transicional, escenifican los límites de lo discutible y lo pensable, dando entidad a nuestra propuesta analítica.

Otra de las instancias en las que intentamos dar continuidad y ampliar nuestra perspectiva fue en el trabajo que presentamos en la 4ta edición del Congreso de Historia Intelectual de América Latina (CHIAL) sobre la figura del *pacto democrático* en el lenguaje político de la transición en dos países del cono sur. Allí nos ocupamos de mostrar, a partir de los casos chileno y argentino, cómo el pacto aparecía, en el primer caso como un pacto institucional (vale decir, un pacto entre elites políticas), y en el caso argentino, como un pacto normativo tendiente a la recomposición de la cultura política. En ese caso lo hicimos recuperando el debate intelectual en las revistas *Unidos* (1983-1991) y *La Ciudad Futura* (1986-2003), para el caso argentino, y *Chile-América* (1974-1983) y *Proposiciones* (1978-), para el caso chileno.

Un tercer paso, que en realidad puede ser leído como una extensión del anterior, es un trabajo reciente en el que Reano se propuso indagar acerca de la especificidad que adquirió para el caso brasilero la figura del “pacto social”, con el objetivo de indagar qué dimensiones incorpora y en qué se diferencia de aquellos pactos institucional y normativo. Para ello recuperó el debate de ideas

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

suscitado en la revista *Novos Estudos*⁸, particularmente en el dossier titulado “Pacto social” que constituye en número 13 de la revista, publicado en octubre de 1985.

La apuesta es entonces, la de empezar a esbozar una conexión entre los distintos casos que nos permita, en un trabajo de más largo aliento, identificar si existen aspectos comunes que nos den indicios de la existencia de un *lenguaje político* común de las transiciones democráticas del cono sur como también de las particularidades de los casos que impriman ciertos matices y pongan eventualmente en cuestión dicho lenguaje. En este camino intuimos que los aportes de la historia global y conectada podrán enriquecer nuestro trabajo a mediano y largo plazo.

Bibliografía

Altamirano, Carlos (2005). *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos emancipación*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Amossy, Ruth (2016). “Por una retórica del dissensus: las funciones de la polémica”. En Montero, Ana Soledad (comp.), *El análisis del discurso polémico. Disputas, querellas y controversias*. Buenos Aires: Prometeo.

⁸ Cabe aclarar que *Novos Estudos* es una de las publicaciones editadas a partir de 1981 por el Centro brasileiro de análise e planejamento (CEBRAP). El Cebrap fue creado en São Paulo por un grupo de intelectuales que había sido expulsado de la universidad por las medidas impuestas por la dictadura militar. A partir de 1969, este centro se suma al conjunto de institutos privados que en América latina funcionaron como espacios alternativos de producción y difusión del conocimiento en el área de las ciencias sociales. Entre 1981 y 1982 fue dirigido por Fernando Enrique Cardoso.

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

Angenot, Marc (2013). “La Retórica como ciencia histórica y social”, conferencia de apertura, Mendoza, Argentina. Disponible en:

<http://marcangenot.com/wp-content/uploads/2013/10/CONFERENCIA-DE-APERTURA-DE-MARC-ANGENOT.-MENDOZA-2013.pdf>

Cavarozi, Marcelo (1991). “Más allá de las transiciones democráticas en América Latina”. *Revista de Estudios Políticos*, Nueva Etapa, n.º 74, pp. 85-111.

Echeverría Cázares, Héctor Andres y Guzmán Toro, Yorluis. (2019). Entrevista a Elías Palti: “El estado de la historia intelectual en Latinoamérica”. *Tzintzun. Revista De Estudios Históricos*, nº 70, pp. 175-194. Disponible en: <http://www.tzintzun.umich.mx/index.php/TZN/article/view/774>

Garategaray Martina y Reano Ariana (2019). “El pacto democrático en el lenguaje político de la transición en Argentina y Chile en los años ochenta”. *Revista Contemporánea*, Historia y problemas del siglo XX, Año 10, Volumen 10, pp. 19-36.

Garategaray Martina y Reano Ariana (2017). “Apuntes para una historia intelectual de la transición democrática”. *A Contracorriente*, vol. 14, n.º 2, pp. 256-272.

Garategaray, Martina (2018a). “Las revistas político-culturales y la transición democrática. Una aproximación metodológica”. En Zamorano Díaz, Cesar (coord.). *Escrituras en tránsito. Revistas y redes culturales en América Latina*, Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio, pp. 115-128.

Garategaray, Martina (2018b): *UNIDOS. La revista peronista de los ochenta*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

Garretón, Manuel Antonio (1995). *Hacia una nueva era política: estudio sobre las democratizaciones*. Santiago de Chile: FCE.

Huntington, Samuel (1994). *La tercera ola*. Buenos Aires: Paidós.

Koselleck, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los estudios históricos*. Barcelona: Paidós.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal ([1985] 2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, FCE.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2000). “Posmarxismo sin pedido de disculpas”. En Laclau, Ernesto, *La política y los límites de la modernidad*, Buenos Aires: Nueva Visión.

Lastra, María Soledad (2018). “La Historia comparada y sus desafíos para interrogar el pasado reciente del Cono Sur”. En *Revista de Historia Comparada*, Río de Janeiro, vol. 12, nº 2, pp. 139-171.

Lefort, Claude (1990). *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Lefort, Claude (2004). *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*. Barcelona: Anthropos.

Lesgart, Cecilia (2003). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Rosario: Homo Sapiens.

Linz, Juan (1990). “Transiciones a la democracia”. *Reis*, nº 51, julio-septiembre, pp. 7-33.

Mainwaring, Scott (1989). “Transition to democracy and democratic consolidation: theoretical and comparative issues”. *Working paper* nº 130, november. Kellogg Institute, University of Notre Dame.

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

- Marchart, Oliver (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Lefort, Nancy, Laclau y Badiou*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Montero, Ana Soledad (2016). “La polémica y lo polémico. Palabras preliminares”. *El análisis del discurso polémico. Disputas, querellas y controversias*. Buenos Aires: Prometeo.
- Morlino, Leonardo (1985). *Cómo cambian los regímenes políticos*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- O’Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe ([1988] 2010). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires: Prometeo.
- Palti, Elías (2004-2005). “De la Historia de las ‘Ideas’ a la Historia de los ‘Lenguajes Políticos’. Las escuelas recientes del análisis conceptual. El panorama latinoamericano”. *Anales*, n° 7-8, pp.63-82.
- Palti, Elías (2005). “Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos”. *Prismas*, n° 9, pp. 19-34.
- Palti, Elías (2007). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pocock, John G. A. (2011). *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal.
- Rancière, Jacques (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Reano Ariana y Smola, Julia (2014). *Palabras políticas. Debates sobre la democracia en la Argentina de los ochenta*. Buenos Aires: UNDAV Ediciones-Ediciones UNGS.

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.

Reano, Ariana (2015). “Populismo, Socialismo y Democracia. Legados de un debate para pensar América Latina hoy”. En Véliz, C. y Reano, Ariana (comp.). *Gramáticas Plebeyas. Populismo, democracia y nuevas izquierdas en América Latina*. Colección Gramáticas Plebeyas. Buenos Aires: Ediciones UNGS - UNDAV Ediciones, pp. 73-96.

Reano, Ariana y Garategaray Martina (2018). “La democracia como lenguaje político de la transición. Posibilidades y límites en la construcción de una perspectiva de análisis”. *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, n° 22, pp. 31-50.

Reano, Ariana y Garategaray Martina (2020). “La transición democrática en debate. Una propuesta teórico-metodológica para el análisis de las transiciones latinoamericanas”. *Izquierdas*, n° 49, pp. 706-724.

Reano, Ariana y Garategaray Martina (2021). *La transición democrática como contexto intelectual. Debates políticos en la Argentina de los años ochenta*. UNGS.

Rosanvallon, Pierre (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Skinner, Quentin (2000). “Significado y comprensión en la historia de las ideas”. *Prismas* n.º4, pp. 149-191.

Skinner, Quentin (2007). *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Vitullo, Gabriel (2001). “Transitología, consolidología e democracia na América Latina: uma revisão crítica”. *Revista de Sociologia e Política*, n° 17, noviembre, pp. 53-60.

“La transición democrática argentina como contexto intelectual”, presentación de Ariana Reano y Martina Garategaray en el Seminario Interinstitucional de “Historia Intelectual de América Latina”, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa/Universidad de Colima, 28 de marzo de 2022. Queda prohibida su reproducción o cita sin autorización del autor.